

**ACTA DE EVALUACIÓN CALIDADES Y REQUISITOS
CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE
EL CONSEJO DIRECTIVO
2021-2023**

La Secretaría General del Tecnológico de Antioquia – I.U., previa verificación realizada con la oficina de Talento Humano, al tenor de lo señalado en el Acuerdo 03 del 7 de octubre de 2014, modificado parcialmente por el Acuerdo 04 de 2021 procede con la publicación de los candidatos que cumplen con los requisitos señalados en el artículo 13 literal b) del Estatuto General.

Plancha 1. María Victoria Parra Marín
Carlos Federico Molina

Plancha 2. Darío Enrique Soto Duran
Luz Miryam Gómez Piñerez

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021.


JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO
Secretaría General